Evaluación de la Asignatura

Asignatura Técnicas Avanzadas de Especificación Software

Universidad de Alicante. 2 de Febrero de 2016

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las asignaturas de Grado deben ser evaluadas en dos períodos de evaluación. El primer período finaliza en enero respecto de las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre y en junio respecto de las impartidas en el segundo cuatrimestre. El segundo período de evaluación de todas las asignaturas debe realizarse en el mes de julio.

En el caso concreto de TAES tenemos una serie de elementos bien diferenciados:

- 1 Retos o trabajos prácticos realizados durante el curso
- 2. Proyectos software entregados
- 3 Presentaciones de temas (opcional)
- 4. Exámenes teóricos a realizar durante el período de exámenes (Convocatoria Julio)
 - a) Retos Los retos son una serie de pruebas realizadas de forma individual o en grupo. Pueden ser
 - o Pruebas realizadas en la clase.
 - Trabajos encomendados en la clase de teoría pero que el alumno entrega a través del campus virtual
 - o Revisiones del trabajo realizado
 - b) Proyectos: Se realizarán dos proyectos durante el curso, uno de ellos elegido por el grupo y el otro uno con base común para todos los grupos. Ambos proyectos se corregirán en clase de prácticas y se presentarán en clase a todos los alumnos.
 - c) Presentaciones opcionales: Por la elección de un tema de exposición y su posterior exposición en clase de teoría durante un máximo de 10-15 minutos. Sin la obtención de este punto extra, no se puede obtener matrícula de honor.

Pasamos ahora a describir cada uno de los dos períodos de evaluación.

Primer período de evaluación

La calificación del alumno se obtendrá mediante un método de evaluación continua que comprende el 100% de la nota. Dicho método se compone una serie de elementos evaluables y la nota del alumno se formará mediante una media ponderada del resultado de dichas actividades.

Las actividades de evaluación y su ponderación son las siguientes:

- 1. Retos (40%) notaR
- 2. Proyectos software (60%) notaP
- 3. Presentación opcional de temas nota PO

Para aprobar la asignatura notaR y notaP deben ser iguales o superiores a 4.

```
La nota final (NOTAFINAL) se calculará NOTAFINAL = (0.40 * notaR + 0.6 * notaP) + 0.1 * notaPO
```

Importante: El alumno podrá sumar hasta 1 punto a la nota obtenida si ha solicitado y ha realizado una presentación de tema. Tanto para el cálculo de NOTA FINAL sólo se sumará en caso que la nota obtenida por el resto de los apartados sea igual o superior a 5.

Los retos individuales que se realicen en una fecha determinada no se recuperarán. En caso justificado se realizará una media de los retos si realizados.

Segundo período de evaluación

El alumno tendrá derecho a ser evaluado en un segundo período de evaluación durante el mes de julio sólo cuando haya suspendido la asignatura en el primer período de evaluación. Por lo tanto, no debe admitirse una segunda evaluación que sirva sólo para mejorar la nota de un alumno que haya aprobado.

El alumno deberá realizar el examen teórico en la convocatoria ordinaria (NOTAT2) y también podrá presentar si así lo desea un proyecto software individual.

La nota final se obtiene

NOTAFINAL = NOTAT2* 0,4 + NOTAP * 0,6

Aspectos adicionales a considerar en la evaluación

Es obligatorio asistir a clase de prácticas. Se permite un máximo de 4 faltas de asistencia sin justificar. De superarlas automáticamente se suspenderán la parte de proyectos.

Para optar a Matrícula de Honor es imprescindible haber realizado una presentación opcional de temas.